INTERNACIONAL

8M 2025: Derechos, igualdad y empoderamiento

8 de marzo de 2025 · 2 min de lectura



En 1975 la Organización de las Naciones Unidas declaró el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer como como una fecha de lucha y reflexión sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

“Para todas las mujeres y niñas en TODA su diversidad: derechos, igualdad y empoderamiento” son los temas que movilizan a cientos de miles de mujeres en todo el mundo este 2025 y buscan reivindicar la igualdad de derechos, el poder y las oportunidades para todas las mujeres, así como consolidar la semilla feminista que garantice un futuro en que no se viole el derecho a ninguna mujer.

De acuerdo con la ONU, “el empoderamiento de la próxima generación es el núcleo de esta idea: la juventud, en especial las mujeres jóvenes y las niñas adolescentes, será protagonista de cambios duraderos”, por lo que el levantamiento de mujeres alrededor del mundo este 8M priorizará la multiplicidad de los discursos, políticas y acciones que reivindiquen y cobijen a las nuevas generaciones que encuentran en el feminismo una nueva forma de exigir y ejercer sus derechos.

Con esta consigna, la ONU exige implementar medidas sobre:

1. El fomento de los derechos de las mujeres y niñas para ampliar el rango de derechos humanos de las mujeres y niñas ante todas las formas de violencia, discriminación y explotación
2. La promoción de la igualdad de género para enfrentar barreras sistémicas, desmantelar el patriarcado, transformar las desigualdades arraigadas y amplificar las voces de las mujeres y niñas marginadas

3. El impulso del empoderamiento para garantizar el acceso a la educación, el empleo, el liderazgo y los espacios de tomas de decisiones para redefinir las estructuras de poder.

2025 es un año crucial ya que también es el 30° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, considerada “el plan de acción más progresiva y avalada para el avance de los derechos de las mujeres y niñas en todo el mundo”.

Dicho documento asentó las bases de las políticas públicas incorporadas en diversos lugares del mundo para consolidar planes de justicia histórica en rubros como la “a educación, la salud, la paz, los medios, la participación política, el empoderamiento económico y la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas”.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/8m-2025-derechos-igualdad-y-empoderamiento
Descargado el 21 de noviembre de 2026.